

El Consejo de Gobierno autoriza la prórroga del contrato de gestión con la Asociación ADAMAR

La Comunidad destina 1,18 millones a 45 plazas para personas con discapacidad física

- En 2018, nuestra región ha incrementado un 8% el presupuesto destinado a la atención de personas con discapacidad

19 de junio de 2018- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga durante un año del contrato de gestión para la atención en residencia a personas con discapacidad física con alto nivel de dependencia (45 plazas), adjudicado a la asociación ADAMAR, por importe de 1,18 millones de euros.

La Comunidad de Madrid ha incrementado en 2018 el presupuesto destinado a mejorar la atención de personas con discapacidad en la región, situándose en los 335 millones de euros, un 8% más que en 2017. Este aumento presupuestario en 25 millones de euros se traduce en el incremento de plazas en la red de atención temprana, en las plazas destinadas a enfermedad mental y en las plazas para personas con discapacidad intelectual y física. De hecho, en esta legislatura, se han creado en torno a 2.000 nuevas plazas para la red de atención de personas con discapacidad que cuenta actualmente con casi 24.000.

Para el Gobierno que preside Ángel Garrido, la atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad de Madrid, tal como demuestra la próxima puesta en marcha de la Estrategia de Apoyo a Personas con Discapacidad, que significa una apuesta sin precedentes por la inclusión social, la accesibilidad universal y la mejora de la atención temprana.

Madrid está a la vanguardia de la atención a la discapacidad y es un referente para el resto de Comunidades Autónomas pues es la única región española en la que las personas con discapacidad no tienen que pagar por recibir la atención social básica que les garantiza el Gobierno regional.